

BOLETIN



DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

Se publica todos los Jueves, y se suscribe en Madrid en el despacho de la imprenta Real, y en todas las Administraciones de correo de la península é islas adyacentes. El precio de la suscripción en Madrid será de 20 rs. por trimestre, 38 por semestre, y 74 por año levado á las casas de los suscriptores, y en las provincias, franco de porte, 26 rs. por trimestre, 50 por semestre, y 96 por año.

La redacción se halla en el despacho de la Imprenta Real, á donde se dirigirán todos los avisos, comunicados y reclamaciones; teniendo entendido que no serán admitidos sino francos de porte. Como la redacción es responsable de cuanto publique, se hace necesario que los artículos comunicados vengan firmados (aunque si se pide por el interesado no se publicará la firma); y que sean remitidos por el conducto de personas conocidas en esta corte los que por su naturaleza exijan mayores garantías.

RÉSUMEN.

FISIOLOGÍA. — Experimentos acerca de la existencia de un fluido imponderable en los nervios semejante al eléctrico. — **PATOLOGÍA.** — Historia de la epidemia colérica de Málaga en este año. — **MATERIA MEDICA.** — Noticia de la pasta de Mr. Regnaud para los catarros y toses rebeldes. — **CIRUJÍA PRACTICA.** — Observaciones sobre el modo de reconocer la matriz en sus enfermedades. — **HIGIENE PÚBLICA.** — Contra los abusos de los vendedores de carnes y pescados. — **FARMACIA.** — Historia química de la meconina. — **CORRESPONDENCIA.** — Extracto de un comunicado sobre el cólera padecido en Colmenar de Oreja. — **VARIEDADES.** — Anuncios.

FISIOLOGIA.

Experimentos por los cuales se prueba la existencia de un fluido imponderable en los nervios, y su identidad con el fluido eléctrico, por Mr. David d'Ecueillé.

En los primeros ensayos que Mr. Pelletán y Mr. J. Cloquet hicieron sobre la acupuntura observaron que las agujas destinadas á esta operacion se convertian en un punto de corrientes eléctricas débiles pero efectivas, y les pareció que estas tendian á la oxidacion de las agujas cuando eran de acero. Mr. David creyó que fijando aquellas en los nervios, obtendria corrientes mas evidentes; y comenzó sus experimentos á este efecto en el año 1829.

Empezó cortando á un conejo los nervios que forman el plexo braquial, y situando en la estremidad superior de dos de estos nervios unas agujas de platina que introducía en el tubo formado por el neurilema en la parte del nervio que estaba cortada. En seguida puso las agujas en contacto con los dos hilos del multiplicador, y la aguja del instrumento pareció oscilar de tiempo en tiempo, pero no lo suficiente para quitar toda especie de duda.

El experimento tuvo mas feliz resultado dejando los nervios en su integridad. Estando descubierto el nervio ciatico de un conejo, aislado y bien lavado, se pasó un cristal entre él y los músculos haciendo la flexion de la pierna, y se aseguró de su sensibilidad por los movimientos del animal mientras tenia clavadas las agujas. Estas se dispusieron sobre el nervio á intervalos, las unas sobre las otras, y en comunicacion con el galvanometro; el animal permanecia muy tranquilo, é inmóvil la aguja del multiplicador; pero habiendo el conejo por un movimiento brusco trastornado el aparato, la aguja se desvió y osciló sensiblemente. Colocadas de nuevo hubo algunas contracciones, y la aguja osciló otra vez, aunque de un modo dudoso para los circunstantes; si bien describió claramente un arco de mas de dos líneas por los esfuerzos vigorosos y repetidos que hizo el animal poco despues, y cuyas oscilaciones cesaban durante la quietud, para renovarse á cada contraccion. Desde entonces fue facil reproducir el fenómeno cuantas veces se quiso, picando al conejo en la nariz, ó irritando el nervio para lograr las contracciones, resultando que el arco descrito por la aguja era tanto mas grande, cuanto que la accion muscular era mas fuerte.

Este experimento lo presencié Mr. Sandras, y fue tambien repetido varias veces con los mismos resultados, pero con la diferencia de que los fenómenos disminuyen de intensidad con el vigor del conejo, y no pueden observarse despues de muerto. Como deben tomarse algunas precauciones Mr. David señala entre las causas que pueden inutilizar el experimento: 1.º, la insensibilidad del nervio producida por el sacudimiento ó por la presion que se verifica al lavarle. 2.º, su tension demasiado considerable sobre la lámina que le sostiene. 3.º, la sangre que baña el nervio y las agujas. 4.º, la desecacion causada por la absorcion de la esponja, si bien es cierto que basta entonces colocar un instante el nervio en contacto con los músculos para comunicarle toda su conductibilidad. Otro punto esencial es limpiar bien las agujas de platina, particularmente las que hayan ser-

vido, é igualmente con mucho cuidado las estremidades de los hilos del galvanometro, precaucion tan indispensable, que mojando estas estremidades, tomadas en el ácido nítrico dilatado en agua, la aguja queda inmovil, y al contrario oscila muy fuertemente luego que á los hilos se les limpia el cardenillo, orin &c.

Luego cada animal tendrá un aparato electro-motor, que ocasiona las corrientes observadas; ¿ Pero este aparato será el cerebro, la médula espinal, los nervios ó el conjunto todo del sistema nervioso? M. David trató de resolver esta cuestion con varios experimentos.

Las agujas implantadas en los músculos, cuyos nervios hayan sido cortados, ó en la estremidad cortada de estos nervios, ó en nervios enteros, pero despues de cortar la médula espinal por encima de su origen, no producen corriente alguna. Si se corta la médula entre el occipital, y la primera vértebra, ninguno de los nervios espinales produce corrientes eléctricas. Muy al contrario; todos los nervios que estan en comunicacion con la médula y con el encéfalo á la vez estan atravesados por corrientes. Aun faltaria indagar si el aparato electro-motor existe en el cerebro ó en el cerebelo; pero hecha la seccion de la médula debajo del occipital los conejos mueren al instante, y por consiguiente el observador no ha resuelto aun esta cuestion, la que mira como un poco ociosa, pero que no nos parece menos interesante que la primera.

Las conclusiones que Mr. David saca de sus experimentos son: que existe en el encefalo un aparato electro-motor, el cual solo obra mientras dura la vida del animal; que la médula espinal y los nervios sirven de conductores al fluido encefálico, cuya identidad con el eléctrico está enteramente demostrada, y que es el que produce la contraccion muscular.

Estos corolarios nos parecen algo avanzados. Los hechos son los que es preciso establecer antes de todo; y los muchos experimentos de esta especie que hemos visto hacer con un empeño extraordinario, pero infructuosamente al doctor Devaux en Ternes cerca de París antes y despues de 1829, nos han hecho muy incrédulos sobre la evidencia de semejantes resultados. Tal vez no se habrian observado todas las precauciones indicadas por Mr. David, pero de cualquier modo que sea no dudamos que estos ensayos no tardarán en repetirse, y nos apresuraremos nosotros mismos á contribuir á sus felices resultados (*Observateus de l' Indre*).

PATOLOGIA.

Historia de la epidemia del cólera morbo sufrida en Málaga en 1834, y observaciones hechas sobre ella.

Aunque al finalizar la epidemia anterior del cólera en diciembre de 1833 con tiempo claro y hermoso, vientos flojos del 1.^o y 4.^o cuadrante, temperatura de 16 gr. sobre cero (R) y atmósfera seca, se principiaron á manifestar afectos de pecho agudos, y catarrales con toses pertinaces, no desapareció la constitucion médica, reinante desde la primavera, notable por su predileccion á atacar las vias digestivas. El invierno por todo enero fue templado y sereno en términos de haber principiado á brotarse todos los árboles. En

febrero los vientos fueron violentos y con simultáneas alternativas de frio y calor, humedad y sequedad, que graduaron los afectos catarrales, sin que desapareciesen las enfermedades gástricas, que á veces se agravaban y presentaban anomalias con tendencia al cólera en su segundo ó tercer periodo, y sin haber precedido el primero en la forma comun. El cólera marcado con todos sus síntomas y periodos, y en su estado normal, se presentó alguna otra vez en enero y febrero, mas no progresó. En marzo aunque los vientos del E. y S. fueron comunes y violentísimos, con una baja de temperatura bastante sensible, pues descendió el termómetro á 8 sobre cero (R) y acompañado de grandes lluvias frías, la constitucion médica no cambió, ni tampoco en abril y mayo á pesar de haber sido el tiempo lluvioso y alternativamente templado y caloroso, por lo cual las intermitentes no se dejaron ver, y las enfermedades sin crecer en número no cambiaban de esencia: las que atacaban el aparato respiratorio eran benignas, y las que el gástrico pertinaces. Los casos de puro cólera, y los complicados con él eran muy pocos, mas no faltaban, y de tiempo en tiempo se presentaban con furor y sin progresar, y como solo para que no se olvidase existia aun entre nosotros. Estos casos siempre eran venidos de fuera ó emigrados del año anterior.

El 26 de mayo, despues de un tiempo sereno y caloroso, y en el que se advirtió la atmósfera cargada de electricidad, amaneció lloviendo, y continuó cayendo agua con abundancia hasta cerca del medio dia del 27 que aclaró con viento al N. O. A el dia siguiente se principió á desarrollar el cólera, y se dejaron ver enfermos en diversos puntos de la poblacion, no tan ejecutivos como el año anterior, pero constantemente en emigrados de la última, en gente acomodada, y sin preceder desórden ni desarreglo de ninguna clase. Por este mismo tiempo se desarrolló con violencia el cólera en Velez y se reprodujo de la misma manera en Alhaurin, Coin y otros pueblos del partido y de la provincia; y como en Málaga desde un principio que vimos esta enfermedad, hemos defendido no ser contagiosa, y que no debian cortarse las comunicaciones con los pueblos que la sufren porque los cordones de incomunicacion y circunvalacion, son sobre inútiles, perjudiciales, obrando con arreglo á estas ideas, desde que se abrió en enero la comunicacion, se han recibido aqui cuantas familias emigradas se han presentado de Granada, Velez, Antequera &c. Cuando en junio comenzó á crecer el número de invadidos, se alarmó un poco el pueblo, y achacaba la reproduccion de la epidemia al permiso ó tolerancia de entrar emigrados de los pueblos coléricos; mas este es un error, demostrado á primera vista si analizamos los hechos con un poco de atencion. El pueblo que ha sufrido el cólera con mas violencia y por mas tiempo ha sido Granada, y de donde han venido aqui mas emigrados numérica y proporcionalmente ha sido de alli, y han estado viniendo desde el principio, y no solo no se ha reproducido el mal hasta despues de la lluvia de 26 de mayo, sino es que en los casos aislados observados desde enero hasta este mes, ninguno fue en los venidos de Granada, Velez, Ronda &c. ni tampoco en los emigrados de Coin y Alhaurin donde se reprodujo el cólera mucho antes que aqui: de lo

que se deduce legítimamente que el desarrollo nuevo ó reproducción del cólera en esta ciudad no se ha debido á la admision de los emigrados de pueblos coléricos; y si tenemos otra causa conocida entre nosotros, ¿no será un error ir á mendigar una estraña? *La causa conocida no es otra que la constitucion médica, reinante desde el año anterior, asociada á la ocasional de la lluvia de 26 de mayo, lluvia abundante, de bastante duracion, en tiempo caloroso, y una atmósfera cargada de electricidad, y lluvias á que se siguieron vientos del N. O. calientes. Esta seguramente y no otra ha sido la causa de la segunda epidemia de cólera que hemos sufrido, y quizá tambien la de que este año la epidemia se haya observado en personas acomodadas bien regimentadas, sanas y robustas, pero emigradas, es decir, que no estaban acostumbradas tanto como los que habiamos permanecido aqui, á la accion é influjo de la constitucion médica reinante, porque las personas metódicas y bien regimentadas son mas susceptibles de ser sensibles á las impresiones ó influjo de una constitucion médica, en igualdad de circunstancias, que aquellas, cuyo método de vida es un continuado desorden, y estan avezadas á las impresiones hijas de un no interrumpido cambio, de régimen ó método de vida.*

En junio la enfermedad fue aumentando, pero como el año anterior, á saltos y sin relaciones unos enfermos con otros, y fijándose con predileccion en determinados sitios, como las calles de Nuño Gomez, Nueva, Mosquera &c. y siempre en emigrados del año anterior, en terminos que en todo el mes no moririan doce personas de las que permanecieron aqui durante el cólera de 33 y aun puede asegurarse que en estos concurrieron multitud de causas predisponentes y ocasionales, no generales ni comunes. En todo este mes reinaron simultáneamente con el cólera y con benignidad las fiebres comunmente llamadas biliosas, sin complicarse, y terminar en el cólera, ni aun en los hospitales, hasta despues de bien entrada la convalecencia; entonces fueron invadidos algunos y sucumbieron. El ser invadidos generalmente solo los emigrados del año anterior alarmó á todos los que se hallaban en igual caso, y hubo una emigracion á las haciendas, porque todos los pueblos inmediatos tenian enfermos, grande pero no alarmante ni precipitada como las de la otra epidemia pasada. En todo junio el tiempo no fue caloroso, pues reinaron con constancia *los vientos del 2 y 3 cuadrante que son húmedos y frescos en Estio, los cuales cargaban á veces la atmósfera de celageria mas ó menos alta y gruesa; observándose que los dias que habia mas cargazon de atmósfera eran mas los invadidos; y aquellos en que venian los vientos de N. y N. O. que eran mas calientes, y la limpiaban sin alternativas de temperatura, no eran tantos los invadidos, pero sí mas graves, y morian mas. Esto mismo se observó en julio, y en todo este mes la enfermedad continuó estacionaria, y aunque con ascenso y descenso marcado no guardando tipo. El calor aumentó en este mes, y soplaron los vientos de S. y S. O. con mucha celageria gruesa, mal cariz, y amenazando temporal que efectivamente estalló el 16 en una horrosa tormenta, en la cordillera de sierras en que termina la vega de esta ciudad por N. O.: tormenta que causó una terrible avenida del rio Guadalhor-*

ce que la inundó é hizo grandes destrozos, y tormenta que hizo desarrollar el cólera en algunos pueblos como Hardales y Carratraca, y lo hizo desaparecer de Tunquera, villa situada con una sierra de por medio á 3 leguas al S. de Hardales. Desde mediados de julio principió á declinar el mal, perdiendo la intensidad de sus sintomas, y mostrándose mas benigna y en menor número, tanto que en fines del mes apenas se observaba alguno que otro caso aislado y sin consecuencia. Este mismo tiempo reinó en agosto, y casi todo el mes estuvo la atmósfera cargada con nubes gruesas amenazando tormentas, que se verificaron en la Afarquía de esta ciudad y casi sin lluvias. En el plenilunio que fue despues de mediado el mes, aclaró el tiempo con calor.

En setiembre desapareció del todo el cólera, y el tiempo se hizo mas caloroso y constante porque los vientos fueron del N. E. y N. O. flojos, la atmósfera se despejó, y la constitucion médica reinante se modificó, pues principiaron á presentarse intermitentes y fiebres de todas clases, y tambien fueron frecuentes las inflamaciones de garganta, ojos y oidos, y las neuralgias faciales, las diarreas biliosas, las disenterias y las fiebres exantemáticas.

Como este año el cólera haya atacado con preferencia personas metódicas y acomodadas, y ha dejado libre á la gente pobre que ha hecho gala en abusar de los alimentos de peor calidad, como son verduras y frutas no maduras, especialmente pepinos, pimientos, tomates, sandias é higos chumbos, y tambien pescado azul por mas barato, como sardinas caballas y japutas, las providencias sanitarias tomadas han sido pocas y de corta entidad. En 24 de junio se acordó declarar á este pueblo en estado de sospecha, y que se pusiesen en los pasaportes y patentes la nota prevenida en la circular de 25 de agosto de 1817. Se creó de nuevo la comision del interior, á cuyo cargo se puso el de la egecucion de todos los acuerdos de la Junta concernientes á epidemia y bajo su direccion se establecieron dos juntas parroquiales en los dos distritos que podian tener enfermos pobres, localizándolas en dos conventos, con el cargo de la vigilancia y administracion de los alimentos y medicinas ordenadas por los facultativos que nombró la comision con su correspondiente dotacion. Se invitó al ayuntamiento para que hiciese una póstula como el año anterior, y abriese una suscripcion voluntaria, lo que se ejecutó al momento, siendo los individuos de tan ilustre corporacion los que dieron el ejemplo, suscribiéndose los primeros, y entregaron en el acto sus respectivas cuotas. Con los cadáveres para el sepelio, y con las casas de ellos para su purificacion se adoptaron las mismas medidas higiénicas que el año anterior, y viéndose en fines de julio que la enfermedad estaba en un descenso marcado, pues no solo habia disminuido el número de los invadidos, sino es tambien la intensidad de los sintomas, se acordó cantar el Te Deum, que se verificó con toda solemnidad el 28, y que pasados nueve dias de observacion se quitase la nota sospechosa puesta á los pasaportes y patentes, y quedásemos en completa comunicacion, mandándose hacer un blanqueo y fumigacion general. (*Se continuará.*)

MATERIA MÉDICA.

En el momento en que empiezan á presentarse las toses y catarros rebeldes que tan frecuentes y molestos suelen ser en la estacion actual, creemos hacer un servicio al publico y principalmente á los profesores de la ciencia de curar recomendándole el uso de un remedio, que todavia es poco conocido en España, y de cuyos buenos resultados hemos sido testigos muchas veces. Este remedio es la *pasta pectoral ó pastilla de Regnaud*. Los elogios que todos los periódicos médicos de Francia, y muchos profesores de gran nota del mismo país hicieron de esta pasta llamaron nuestra atencion en el invierno anterior, y nos impulsaron á procurarnos algunas cantidades de ella para ensayarla en nuestros enfermos. Los resultados no pudieron ser mas ventajosos, pues la mayor parte de toses y catarros pulmonales crónicos que tratamos con dicho remedio cedieron admirablemente á su uso continuado por algunos días, despues de haber resistido á otras muchas preparaciones pectorales. Aunque no nos es conocida la composicion del remedio de que hablamos, es obra de un célebre farmacéutico de Paris, y así él como todos los médicos que le han usado y examinado aseguran ser una habil y delicada reunion de los mucilagos de las plantas pectorales mas eficaces con alguna resina ó goma balsamica sin mezcla alguna de narcoticos, teniendo ademas esta preparacion las ventajas de poderse llevar en el bolsillo para usarla donde y cuando sea necesario, de ser de una forma y sabor agradable, en términos que no habrá persona á quien repugne por asquerosa y delicada de gusto que sea, y hasta los niños se les puede dar como si fuera un dulce ú otra golesina; y últimamente de no perjudicar á las funciones digestivas como suelen hacerlo los pectorales en forma de cocimiento ó tisana y las píldoras pectorales opiadas. Todas estas razones nos mueven á recomendar su uso á nuestros practicos.

Tenemos entendido que la pasta de que hablamos se vende ya en esta corte en la oficina de farmacia del Sr. Collantes en la plazuela del Angel.

CIRUJIA PRACTICA.

Observaciones sobre el modo de reconocer la matriz y curarla en sus enfermedades mas peligrosas.

Las afecciones del útero, tan comunes y tan despreciadas hasta estos últimos tiempos, se estudian de un modo especial en el hospital de la *Piedad*, en el que hay una sala casi toda destinada á su curacion, dirigida por Mr. Lisfranc cirujano mayor de dicho hospital. Creemos agradecer á nuestros lectores refiriéndoles algunas de las lecciones que este profesor ha dado últimamente sobre este particular, y deteniéndonos con particularidad en diversos puntos, cuyo conocimiento es indispensable á un médico. Siendo nuestra intencion manifestar de un modo completo las opiniones y la práctica de este hábil cirujano en la curacion de las numerosas enfermedades del útero, debemos principiar antes de citar hecho alguno, estableciendo los principios de este profesor, y trazando rápidamente el cuadro de las afecciones, á cuya terapéutica ha proporcionado tantos progresos.

Podemos valernos de dos medios para cono-

cer las alteraciones morbosas del útero, el del tacto y el de la introduccion del *speculum*. Omitiremos hablar de todas las reglas que se han dado para la aplicacion de estos dos medios de investigacion, limitándonos á tratar de algunas consideraciones prácticas importantes.

El reconocimiento por el tacto puede verificarse por tres diferentes partes: la region hipogástrica, la vagina y el recto.

El que se ejecute al través de las paredes abdominales no proporcionará datos ciertos sobre el estado de la matriz, sino estando la muger colocada en una posicion conveniente sobre una cama, los músculos del abdomen en descanso y la pelvis apoyada sobre un plano inclinado, de modo que la matriz se acerque al ombligo todo lo posible; entonces se aplican á las paredes abdominales los tres dedos medios de cada mano, y se pasean por todo el ámbito de esta region partiendo de un punto determinado: este reconocimiento es doloroso en la mayor parte de las mugeres, aunque los órganos contenidos en el abdomen se hallen en estado de salud, lo que debe tenerse muy presente para evitar los errores de diagnóstico.

Despues de haber practicado el reconocimiento del tacto por el hipogastrio, puede verificarse simultáneamente por el mismo y por la vagina; pero como entonces la posicion que se ha dado á la muger no permite que el dedo alcance hasta la matriz, conviene colocarla en postura horizontal. De este modo se verifica por dos puntos á la vez, y hace el diagnóstico tanto mas seguro, cuanto que el dedo introducido en la vagina puede aproximar el útero hácia la mano que está sobre el hipogastrio, y vice versa.

Se verifica el primer reconocimiento por la vagina con el dedo índice, por ser el mas largo, y por consiguiente el que puede adelantar mas; debe untarse antes con un cuerpo grasoso, y aun mejor con aceite, porque el cerato embadurna las partes, y la manteca, á menos que sea derretida, forma grumos que pueden inducir á equivocaciones.

Comunmente debe reconocerse á la muger apoyada en una pared, y algo apartadas las piernas una de otra. El profesor se coloca delante de ella, hincando la rodilla izquierda, y reconociendo con la mano derecha, y vice versa. Cuando se la reconoce acostada, se la coloca para el efecto en la posicion propia de la operacion de la talla por el método lateral; se sienta la pelvis sobre un plano de almohadas, dispuestas de modo, que el punto mas declive corresponda á las tuberosidades de los isquios; pero á veces, aunque se reconozca de cualquiera de los dos modos espresados, no se puede llegar hasta el útero, ó á lo menos hacer una exploracion conveniente. En este caso, se comprime el hipogastrio con una mano mientras que se tiene la otra en la vagina, y se obliga á la enferma á hacer esfuerzos como para obrar, con lo que se promueve un prolapso uterino momentáneo y se aproxima al dedo: sin embargo, Mr. Lisfranc ha visto casos en que no se ha podido llegar al útero á pesar de estas precauciones. Entonces es necesario que las mugeres anden algun tiempo, ó hacerlas colocar sobre las rodillas ó sobre las manos.

En general se usa para este reconocimiento

una sola mano; pero aunque se tenga alguna práctica, no puede de este modo obtenerse un diagnóstico seguro. Efectivamente, con el pulpejo del dedo indicador de la mano derecha se puede recorrer muy bien la parte anterior izquierda, y posterior del cuello uterino; pero la parte derecha no se puede tocar sino con la cara dorsal del mismo dedo, la que está lejos de presentar sensaciones bien marcadas, por cuyo motivo se debe tocar reciprocamente el lado derecho e izquierdo con el dedo índice de ambas manos; precaución, que sobre todo es indispensable cuando se trata de determinar los límites de un pólipo fungoso ó de cualquiera alteración morbosa en el cuello del útero, y necesaria para asegurarse si es practicable una operación.

No recordaremos aquí la dirección que se debe dar al dedo para introducirlo en la vagina, los cuidados del cirujano para facilitar esta operación &c. &c., cuya descripción ha sido hecha por varios autores; nos ceñiremos solamente á decir que en las mugeres que tienen el perineo muy ancho debe introducirse el dedo en dirección perpendicular á la pelvis; teniendo cuidado de explorar bien conforme va penetrando la superficie interna de la vagina, asegurándose de que no existe ninguna úlcera ni tumor, hasta llegar al cuello del útero. Lo primero que se hace es tocarle por su parte mas inferior; si está dilatado su orificio se introduce ligeramente, pero sin esfuerzo alguno, la estremidad del dedo. Puede percibirse un tumor que provenga del interior del útero, y en este caso se le puede separar y aislar haciendo describir al dedo arcos circulares conforme se va profundizando: si no se percibe tumor alguno, y se tienta una superficie lisa y limpia, es prueba de que la parte interna del cuello está sana; pero si al contrario, por el tacto se percibe la sensación de un cuerpo blando y afelpado, podemos juzgar que está enfermo; y con mucha mas razón si los tejidos están reblandecidos, desiguales y con bordes endurecidos. De este mismo modo se recurre finalmente toda la superficie prominente del cuello.

Para reconocer el estado del cuerpo de la matriz y de sus ligamentos anchos, debe introducirse en la vagina el dedo índice de la mano derecha, mientras que la mano izquierda colocada sobre el hipogastrio comprime el útero hácia abajo, y la enferma puja como para obrar. Luego que se ha podido llegar al cuello, es necesario desviarlo á un lado á la distancia de una pulgada ó y media, conforme lo permita el hueco que la una vagina forma en este punto; despues se dirige el dedo hasta el cuerpo de la matriz, todo cuanto pueda verificarse sin dificultad atendida la elasticidad de la vagina. Con este método pueden explorarse perfectamente el cuerpo de la matriz sus ligamentos anchos y el interior de la pelvis.

En las mugeres escrofulosas, los ganglios linfáticos de la pelvis se presentan muchas veces mas ingurgitados que en los puntos de la economía; por lo que es necesario asegurarse de esta circunstancia en el reconocimiento del tacto, porque este infarto suele ser el punto de donde emanan ciertas enfermedades uterinas.

Hay mugeres á quienes les causa dolores atroces la introducción de cualquiera cuerpo en su vagina; y en este caso es necesario recurrir á

los baños, á los emolientes, á las sangrias revulsivas, y aun á veces á los narcóticos.

Debe evitarse el reconocimiento por el tacto cuando una muger ha hecho mucho ejercicio en la época menstrual, y dos ó tres dias antes ó despues de ella. Debe tambien evitarse toda clase de exploración cuando los dolores son muy violentos para no acrecentarlos, determinando á mas una hemorragia peligrosa. De todos modos es necesario verificar este reconocimiento con mucha delicadeza, porque no es preciso apretar mucho el dedo para percibir mejor, y porque podrian ocasionarse rasgaduras, que si recayesen sobre la parte que está adherida al peritoneo, podrian originarse accidentes muy graves. A mas debe repetirse este reconocimiento las menos veces posibles, y cuando ha producido dolores, pueden emplearse en seguida algunos emolientes, y si es necesario una pequeña sangria revulsiva.

Para verificar el reconocimiento mediante el tacto por el recto, debe colocarse la pelvis de modo que la parte inferior sea su punto menos declive; debe aplicarse antes una lavativa con el fin de desembarazar á los intestinos gruesos de las materias fecales acumuladas que puedan contener. El dedo índice untado con alguna grasa se introduce lentamente haciendo que las partes cedan facilmente á la presión, particularmente si existen almorranas dolorosas. Explorada de este modo la matriz siempre parece muy voluminosa. Por este conducto se consigue penetrar mas arriba que por el de la vagina, y se reconoce mejor la cara posterior del útero; aqui es donde tienen particulares ventajas la presión sobre las paredes abdominales, y los esfuerzos como de obrar. Con esta especie de reconocimiento es como se podrá formar un buen juicio del estado de los ligamentos anchos; y aun se puede llegar hasta los ovarios por si estuviesen infartados. Puede finalmente, practicarse este reconocimiento junto con los dos primeros que hemos descrito.

En los casos difíciles no debemos quedar satisfechos con un primer examen particularmente si se trata de decidir una operación; y si queremos evitar funestos errores son necesarias dos ó tres exploraciones. Puede suceder, por ejemplo que en algunas mugeres nerviosas parezca que se perciben tumores mas ó menos numerosos en la pelvis, confundidos con la distensión de los intestinos, cuyo error se corrige por un segundo examen.

En el próximo número publicaremos el método de practicar el reconocimiento por el speculum uteri. LL. RR.

HIGIENE PUBLICA.

(Continuación del núm. anterior.)

Dijimos en nuestro anterior artículo que uno de los abusos mas escandalosos y que mas perjudican á la salud pública es la adulteración fraudulenta de las sustancias alimenticias por las personas que las venden al público y la costumbre de espendirlas ya alteradas é inutilizadas mezcladas con otras que aun no se hallan en ese caso.

Ofrecimos tambien revelar á las autoridades municipales semejantes abusos y señalar los medios de

evitarlos segun *nuestro leal saber y entender*: vamos pues á cumplir nuestra promesa.

Entre las sustancias alimenticias ninguna merece seguramente mayor atencion y vigilancia que las carnes de vaca y de carnero, ya porque constituyen el principal y mas usual alimento de la clase menos acomodada y mas numerosa del pueblo, ya tambien por la facilidad con que suelen alterarse, y ya por último por la falta de buena fe y de moral (hablamos en general) de las gentes que se dedican al tráfico de dichas carnes. En primer lugar es reprensible y muy perjudicial la costumbre que estas gentes tienen de conservarlas en sótanos húmedos, porque de este modo, no solo adquieren las carnes referidas un sabor particular y desagradable, sino lo que es peor, se alteran con la mayor facilidad é intralucidas en nuestros estómagos, producen cardialgia y cólicos, que mas de una vez hemos observado por esta causa. Sería pues de desear que las autoridades encargadas de la policía y salubridad visitasen con frecuencia estos depósitos de carnes y cuidasen que estuviesen en parages secos, aunque apartados del aire y de la luz. Pero aun es mucho más perjudicial la costumbre de vender las referidas carnes despues de muchos días de muertas, y por consiguiente cuando ya han empezado su descomposicion y putrefaccion. Muy raro es el carnicero que arroje un pedazo de carne por mas alterada y podrida que se halle, y lo mas que hace es mezclarla con otra mas reciente para espendarla de ese modo. Los cocineros y criados de las casas pudientes por descuido, y los pobres por necesidad condimentan las carnes cualquiera que sea su estado y los ponen á la mesa en donde ya no es facil percibirle; resultando de aqui la introduccion en nuestros estómagos de carnes medio podridas, las irritaciones gástricas mas graves consecutivas á esta causa, y no pocas veces las calenturas denominadas *pútridas*, los carbunclos ó *pustulas malignas*, los *cólicos* mas atroces y hasta el *escorbuto*.

Y ¿qué no podriamos decir de los frecuentes y perjudiciales fraudes que particularmente en ciertas épocas del año, se cometen por los espendedores de carnes? No hay quien ignore que infinitas veces se despachan en las tablas públicas y no pocas á cerceros tapados, muchas arrobas de carne *clandestina* (1) que no habiendo muerto á cuchillo en el matadero es muy posible que pertenezca á la llamada mortecina (2) es decir, que hayan sucumbido las reses á enfermedades siempre perjudiciales al que de tal carne se alimenta. Y ¿será posible que solo por condescender y tolerar la codicia de unos cuantos, se esponga la sociedad á tantos daños y peligros? ¿Que los infelices que van á la plaza á comprar su limitado sustento con el escaso fruto de su sudor, adquieran en lugar de aquel las enfermedades y la muerte? ¿No es esto mas escandaloso en una poblacion en donde tanto se consume por mantener empleados de policía urbana, y en que se pagan tantas contribuciones y derechos municipales? Pero se nos objetará que leyes hay y autoridades

(1) *Se denomina asi toda la que se mata secretamente fuera del matadero público, ó se introduce por cercas ó sitios escondidos sin haber sido reconocida su buena condicion.* Peña y Valle, tratado de carnes, 1832 Madrid.

(2) *Se considera tal la carne de todo animal que muere por sí propio ahogado, ó de enfermedad ó de algun accidente azaroso, y no es muerto de intento estando sano, ni su carne bien desangrada por medio del cuchillo para depurarla juntamente con la sangre de los viciosos jugos que la hacen pesada, tenaz, pronta á corromperse, y siempre menos saludable que la degollada.* Peña, otra citada.

que castiguen tales abusos, y que si no lo hacen es porque los interesados no acuden en queja. Esto es una verdad; pero no lo es menos que las personas encargadas de comprar no tienen la mayor inteligencia ni interés en distinguir lo bueno de lo malo, y que una vez llevada á las casas las carnes, es necesario entrar en pruebas judiciales costosas y lentas para acusar al que las espendió. Estas y otras muchas razones hacen ilusorias las leyes que existen sobre la materia, y para evitar tales inconvenientes convendria que las autoridades encargadas del grande objeto de la salud pública vigilasen y visitasen con frecuencia los depósitos y despachos de carnes, aplicando multas cuantiosas y capaces de imponer un temor saludable á los dueños de aquellos en que se hallasen algunas porciones de éstas, que á juicio de peritos no reuniesen las debidas condiciones para el buen servicio público. Convendria tambien que estas visitas ó reconocimientos no se confiasen á autoridades ó empleados subalternos, sino que se practicasen por personas que por su categoría y celo no fuesen fáciles de sobornar, y acompañadas, como hemos dicho, de sugetos inteligentes y peritos en la materia. Y no se diga que el practicar esta visita es difícil y aun costoso, pues cuando las autoridades superiores se empeñan en promover el orden y el bien público, nunca faltan otras inferiores y particulares honrados que llenos del mas ardiente celo secunden sus esfuerzos y se tomen estas pequeñas incomodidades en obsequio de la salud y bienestar de sus convecinos.

Los mataderos merecen tambien una particular vigilancia para impedir que en ellos se maten reses enteras, y principalmente conocer que con la mayor frecuencia son conducidos á estos sitios llenos de viruelas y otras erupciones, y con enfermedades crónicas del bazo é higado.

No merecen menos atencion las pollerías, en las cuales suelen espenderse gallinas y pollos muertos de enfermedades, siendo esto tanto mas perjudicial cuanto que todos saben que estas aves se emplean generalmente para hacer caldos á los enfermos.

Los puestos de caza suelen verse con escándalo llenos de perdices, conejos &c., y dispuestas con tal arte, que es mas facil que el comprador no conozca su verdadero estado, y estos fraudes son aun mucho mas frecuentes en los vendedores de esta ambulantes, que recorriendo las calles de la poblacion venden al público lo que quizá no se atreverian á espenden en puestos fijos, en los que seria mas facil reconvenirles en caso de engaño.

¿Y qué diremos de los puestos de bacalao mojado? El hedor que despiden, y que ha motivado providencias serias contra ellos, basta para dar una idea de la facilidad con que en estos sitios se venden al público alimentos pútridos y muy capaces de producir las mas terribles enfermedades. La dificultad de traer á la corte los pescados de mar frescos, y el excesivo coste que por esta razon tienen, hacen que se tolere á los vendedores de esta clase de alimentos abusos bien reprensibles y dignos de corregirse. Muchos de estos pescados suelen impregnarse por los pescaderos de disoluciones aluminosas, y aun calizas que impidan su pronta descomposicion, y es facil conocer la fatal impresion que tales preparaciones causarán en nuestros estómagos, como la experiencia diaria lo acredita. Luego que llegan á esta corte, como por lo general se venden á un precio subido y que impide el mucho consumo, suelen permanecer muchos días en los puestos y alterarse, adquiriendo las cualidades mas nocivas y mal sanas. En este caso los dueños de ellos los aderezan ó escavechan para seguirlos espendiendo bajo otra forma, pero siempre alterados y peligrosos.

No merecen menos la atencion y vigilancia de las autoridades municipales las *mondonguerías* ó

los de despojos y menudencias de animales, pues ademas que la mayor parte de los objetos que en ellas se venden son por si tan puercos y mal sanos que en buena policia higienica debieran proibirse, tienen el inconveniente de alterarse con la mayor facilidad, causando tantos mas danos á la salud pública, cuanto que el bajo precio á que se venden hace que sea mas frecuente y general su uso, principalmente entre las clases pobres y mas numerosas. Decimos que la mayor parte de los objetos que en tales puestos se venden debian proibirse, porque todos los médicos estan convencidos en que la sangre de los animales y la membrana que forman su estómago é intestinos, son sustancias de poca nutricion y de dificil digestion.

La costumbre de vender al público la carne de los toros que mueren lidiando en la plaza, no nos parece tampoco muy ventajosa á la salud. El estado de irritacion y de rabia en que estos animales perecen, el violento ejercicio á que se les obliga antes de matarlos (1), y lo mal desangrados que por lo general quedan sus cadáveres, son circunstancias que comunican á las carnes, cualidades bastante nocivas y reconocidas ya por el mismo pueblo, como lo prueba el bajo precio á que se venden, y el no ser admitidas en las cocinas de las gentes acomodadas, pudiendo decirse de ellas y de los espectáculos de que son consecuencia, que si es verdad que contribuyen á sostener los hospitales aumentando sus rentas; no contribuyen menos á hacerlos necesarios aumentando los enfermos (2). (Se continuará.)

FARMACIA.

Historia química de la meconina.

En una sesion de la Academia de ciencias de Paris leyó Mr. Couerbe una memoria con el título de *Historia química de la meconina*, cuyo extracto creemos será de alguna utilidad á nuestros suscritores, y principalmente á los Sres. Farmacéuticos.

El autor habia descubierto esta sustancia en 1830; pero habiéndola obtenido en muy pequeña cantidad, solo pudo investigar sus propiedades principales, y se contentó por entonces con dar parte de lo que habia observado á un químico distinguido. Antes de que volviese á emprender las investigaciones que se proponia hacer sobre el mismo objeto, anunció M. Dublanc, que habia hallado en el opio una sustancia azoótica, que se quemaba sin levantar llama, dando origen á productos amoniacaes, y que contenia mucho mas hidrógeno que la narcotina. Aunque la meconina se volatiliza sin residuo, y se destila sin alterarse, aun cuando no contiene azoe

(1) No puede negarse que con tal padecer precede inmediatamente á la muerte de este animal una exaltacion extraordinaria de sus propiedades vitales, una fuerte irritacion y aun una verdadera inflamacion general, y descomposicion de humores; en una palabra, una enfermedad con la que muere, y quedando sus humores y carnes en el dicho estado, debe creerse que sus jugos han de ser acres y viciosos, y nada salubres ni propios para alimento de gentes cultas y civilizadas, ni para estómagos delicados. Peña, obra citada.

(2) Don Gaspar Melchor de Jovellanos, Pan y toros.

y se compone de menos hidrógeno que la narcotina, M. Couerbe piensa que la sustancia cristalina que él designa bajo este nombre, es la misma que la que obtuvo M. Dublanc, aunque mal estudiada.

La meconina, dice el autor de la Memoria, es sólida á la temperatura ordinaria, inodora, poco sávida en el primer momento, y despues sensiblemente acre, soluble en el agua, en el alcohol, y en el ether, cristalizando igualmente bien en estos tres líquidos. Sus cristales son prismas de 6 lados, siendo mucho mas anchos los dos paralelos que los demas.

La meconina se liqua á 90.º cent., y entonces es incolora y trasparente; una vez fundida, conserva su liquidez hasta que el termómetro desciende á los 75.º cent.; á 1,550.º cent. se evapora como si fuera un liquido acuoso, y la destilacion no la hace perder ninguna de sus propiedades, volviendo á aparecer en el recipiente bajo la forma líquida trasparente: despues que se enfria, se queda como una masa blanca semejante á la manteca muy pura.

El agua á la temperatura ordinaria disuelve muy poco de meconina, pero caliente disuelve mucho mas, pues necesita 265,75 partes de agua fria, y solo 18,55 partes de agua hirviendo, siendo la presion de 70.º cent. El alcohol, el ether y los aceites esenciales disuelven mucha mas cantidad de meconina que el agua.

El acetato de plomo mezclado con una disolucion acuosa de meconina no da ningun precipitado, pero no sucede asi con el sub-acetato, segun Mr. Couerbe: en este caso el plomo no se reune á la meconina mas que de un modo accidental ó mecánico sin que se verifique combinacion alguna definida y constante.

La mayor parte de los alcalis disuelven la meconina, pero sin que se verifique fenómeno alguno notable. El amoniaco no la disuelve ni en caliente ni en frio, y el carbonato amoniacal la precipita de sus disoluciones en los alcalis cáusticos.

De los ácidos, unos la disuelven sin alterarla, cualquiera que sea el grado de concentracion de ellos; otros, como el sulfúrico y el nítrico, la alteran, y con circunstancias notables.

El ácido sulfúrico dilatado, en cantidad de una cuarta parte ó mitad de su peso de en agua disuelve en frio la meconina. Si esta disolucion, que es trasparente é incolora, se espone á un calor suave se forman en ella estrias verdosas que se multiplican conforme va aumentándose la contraccion, y por último todo el líquido adquiere un hermoso color verde oscuro. La meconina en este estado se halla completamente descompuesta, y no se la puede volver á reconstituir.

Si en este sulfato de meconina se echa alcohol, se verifica la mezcla y el líquido toma un color de rosa bajo; pero si se evapora el alcohol por medio del calor, vuelve á presentarse el color verde oscuro.

Si en lugar de alcohol se echa agua en el sulfato, se verifica un precipitado en copos de color pardo, que no vuelve á disolverse en la mezcla aun cuando se haga hervir á esta. Si se separan estos copos por medio del filtro, el licor queda de un color de rosa poco subido, pero bien manifesto. La concentracion por medio de

un calor suave hace que vuelva á aparecer el color verde; y este doble cambio se reproduce cuantas veces se quiere, á lo menos hasta que se haya agolpado la materia orgánica de la disolucion.

La materia morena separada por el filtro es soluble en el ácido sulfúrico concentrado (al cual da el color verde), en los álcalis, en el alcohol y el eter. Su disolucion en estos dos últimos líquidos tiene un color de rosa oscuro pero muy bello. Las sales de plomo, de alumina y de estaño mezcladas con la disolucion alcohólica dilutada en agua la precipitan en forma de laca, lo mismo que sucede con un gran número de sustancias colorantes.

Es muy curioso el ver que esta materia parda sea la que da á la disolucion el color verde en un caso, y el de rosa en otro, segun que haya ausencia ó presencia del agua.

El ácido nítrico concentrado disuelve la meconina á la temperatura ordinaria; y la disolucion, que presenta un hermoso color de hiena, da un precipitado, que aun no ha sido estudiado, cuando se mezcla en ella un poco de agua.

Si se espone á un calor suave esta disolucion nítrica, se desprende el ácido sin señal aparente de gas nitroso, y entonces se forman en los bordes de la vasija cristales amarillentos que no se alteran aun cuando se lleve la evaporacion hasta la sequedad. Cuando el ácido ha desaparecido enteramente queda la masa fundida por efecto del calor, pero al enfriarse vuelve á formar cristales amarillentos.

Haciendo pasar sobre la meconina, calentada hasta el punto de fundirse, una corriente de cloro bien puro y seco, se observa la aparicion de un color rojo, que va aumentándose á medida que se verifica la absorcion del gas, y termina por tomar el color rojo de sangre: para permanecer liquido este compuesto, exige una temperatura muy superior á la necesaria para fundir la meconina pura. Al enfriarse pierde su color rojo y se cristaliza en agujas: el autor ha reconocido en esta sustancia un cloruro de base orgánica compuesto de

Cloro 25,75.
Materia orgánica. . . 74,25.

Decimos que es un cloruro de base orgánica porque su radical no es la meconina, como se verá mas adelante aunque parecia natural suponerlo.

Despues de haber expuesto las propiedades principales de la meconina, habla el autor de su composicion. No siendo azoótica esta sustancia, como se ha dicho en un principio, no ha sido muy difícil analizarla. Cuatro experimentos hechos cada uno con una *decigrama* de meconina, han dado sensiblemente las mismas proporciones, que son:

Carbono. 60,247
Hidrógeno. 4,756
Oxígeno. 31,997

números que corresponden á 9 átomos de carbono, 9 de hidrógeno y 4 de oxígeno; lo cual fija el peso de su átomo en 1142,102. La analisis calculada segun esta fórmula, ha dado con

poca diferencia los mismos resultados que la experiencia, á saber:

Carbono. 60,234
Hidrógeno. 4,742
Oxígeno. 36,023

Mr. Couerbe vuelve en seguida á los cristales que se obtienen por la evaporacion de una disolucion nítrica de meconina. Estos cristales contienen un poco de ácido nítrico, que no puede desprenderse enteramente por la accion del fuego sin alterar la materia orgánica, pero que se separa disolviendo el producto en el agua destilada hirviendo, recogiendo los cristales que se precipitan al enfriarse el liquido, disolviéndolos despues en alcohol hirviendo, y haciéndolos cristalizar de nuevo en este vehiculo.

La sustancia, que despues de esta segunda purificacion contiene mas ácido nítrico libre, se presenta bajo la forma de prismas muy delgados de cuatro lados y base cuadrada. Espuesta á una temperatura de 150° cent. se funde, y á 199° se volatiliza en gran parte; la porcion restante se deseca á esta temperatura y se descompone, cuando se eleva mas el calor, desprendiendo un olor de almendras amargas. Echada sobre las ascuas se quema, dando un olor de espina arábica.

El ether disuelve tambien esta sustancia, y la disolucion que resulta, es enteramente incolora, lo que no sucede con las disoluciones alcohólicas y acuosas. Los ácidos concentrados no la destruyen, pero la disuelven con el auxilio de un calor suave, y la dejan cristalizar. Si se dilata en agua la disolucion ácida, parece incolora como la del ether, y los cristales que resultan, tienen una blancura brillante.

La potasa, la sosa y el amoniaco disuelven esta sustancia con una facilidad extraordinaria, y la adiccion de un ácido en la disolucion la precipita con todas sus propiedades primitivas.

Segun lo que va dicho, esta sustancia tiene muchas propiedades que la aproximan á los ácidos, y obra tambien como ellos, aunque debilmente, sobre las tinturas vegetales. El autor se ha ocupado en investigar la composicion de este ácido; pero habiendo operado sobre una muy pequeña cantidad, presenta los resultados como inciertos todavia, y por eso no los reproducimos aqui.

Mr. Couerbe examina en seguida el producto cristalino obtenido por la reaccion del cloro sobre la meconina, y dice que este cuerpo es casi insoluble en el agua hirviendo, y muy poco soluble en el ether sulfúrico. El alcohol de 36° hirviendo le disuelve con bastante dificultad, y sin embargo, una vez disuelto, no se cristaliza por la simple refrigeracion, sino que es necesaria la evaporacion. Abandonada asimismo esta disolucion, da unos cristales granulosos de forma determinada, puercos por una materia amarilla, que se sustrae por medio del alcohol de 38° frio, y que presenta todos los caracteres de físicos de una resina blanda. Los cristales purgados de esta resina, son blancos, de un sabor acre y ácido, solubles en el ether y en el alcohol, muy poco solubles en el agua; se funden á 125°, y se volatilizan á 190° cent. Echados sobre las ascuas, se queman sin levan-

tar llama, dando un humo blanco y un olor análogo al del jazmin. Estos cristales contienen

Cloro. 5,43
Materia orgánica. 94,57

Calentado este compuesto en un matríz de ensayos, se funde y toma un color amarillento. Cuando la temperatura llega á 190.^o, se eleva á lo largo de las paredes del matríz, y puede destilarse de este modo bajo la forma líquida cristalizable. En esta operacion se quema una pequeña porcion de materia, que desprende productos ácidos, y deja en el fondo del tubo vestigios de carbon.

Disuelto este compuesto con el alcohol flojo, y tratado por el óxido de plata, abandona su cloro. Si se separa por el filtro el exceso de óxido de plata y el cloro, y se hace cristalizar el líquido, se obtiene una materia blanco-anacarada bajo la forma de lentejuelas, que se disuelve en el eter, y que al cristalizarse en este líquido, toma la forma de prismas muy cortas de cuatro lados. Esta materia anacarada, que es el radical del cloruro, entra en fusion á los 160.^o cent., y se volatiliza á 165.^o; enrojece fuertemente el papel de tornasol, precipita las sales de plomo y de cobre, y no turba de ningun modo las sales de plata, de hierro, de cal, y de mercurio; los ácidos sulfúricos é hidro-clórico no la alteran; el ácido nítrico la destruye, pero no parece convertirla en ácido oxálico.

El alcohol y el eter calientes, como ya va dicho, disuelven este cuerpo, y le dejan precipitar luego que se enfrían, y lo mismo sucede con el agua hirviendo, que al enfriarse le deja cristalizar en forma de agujas de cuatro caras muy delgadas y muy blancas.

Guiado por la resistencia que este cuerpo presenta á la accion de los ácidos fuertes, creyó al principio M. Couerbe reconocer en el ácido benzoico; pero experimentos comparativos hechos con cuidado, le han convencido que era un principio inmediato, al cual ha designado con el nombre de ácido mechoico, nombre compuesto del de los dos cuerpos que le producen.

Termina la memoria con la descripción del procedimiento que M. Couerbe ha usado para obtener del opio la meconina. Este sabio disuelve el opio en agua fria, despues concentra la disolucion hasta la consistencia de 80.^o del areómetro de Reaumur; en seguida mezcla en ella amoniaco dilatado en seis veces su peso de agua hasta que cese de presentarse precipitado.

El precipitado muy compuesto que se forma en esta circunstancia, y que contiene mucha morfina con un poco de narcotina, se separa por decantacion despues de uno ó dos dias de quietud. Se le lava despues hasta que salgan sin color las aguas empleadas para esta operacion, y se reúnen estas aguas á las amoniacales en que se formó el precipitado, exponiéndola en seguida á un calor suave, hasta que por la evaporacion adquieran la consistencia de agua de miel. Se las abandona en este estado en un parage fresco, y al cabo de dos ó tres semanas se halla en ellas una reunion de cristales granulados, cuya superficie está cubierta de una capa de cristales muy bellos. Se separan estos cristales de las aguas madres por decantacion, y se les

seca despues por la presion, y con el auxilio de un calor suave. Para estraer de ellos la meconina, y separarla de los meconatos y otras sustancias con que está mezclada, se les disuelve repetidas veces en alcohol de 36.^o hirviendo y cuando este licor parece que ya no tiene accion sobre la masa, se reúnen las disoluciones alcohólicas, y se les expone á la evaporacion de sus dos terceras partes, haciéndolos cristalizar por la refrigeracion.

Los cristales obtenidos de este modo no son todavia puros; pues contienen meconatos y bastante cantidad de materia colorante; para purgarlos de ella se disuelve en una cantidad suficiente de agua hirviendo, y se decolora la disolucion con el carbon animal. Los cristales que se obtienen por la evaporacion contienen una cantidad mas ó menos grande de narceina, ademas de los meconatos de que hemos hablado. Para aislar estas diversas sustancias se tratan por el eter hirviendo, que no disuelve mas que la meconina, y se la deja cristalizar en seguida por refrigeracion y evaporacion. Es inútil espesar la entera desaparicion del eter para recoger los cristales, pues la meconina tiene la propiedad notable de que cualquiera que sea el disolvente en que se halle cuando empieza á cristalizarse: se precipita casi en totalidad, de modo que queda muy poco en el líquido.

La meconina no se queda toda en las aguas amoniacales que han suministrado la morfina, pues muchas veces se precipita algo con esta última, y permanece unida á ella hasta el fin cuando las lavaduras no se han practicado con mucho cuidado; cuando se supone que estos dos cuerpos estan reunidos, Mr. Couerbe indica los medios de separarlos sin interrumpir la marcha que se sigue para obtener la morfina. El autor ha obrado siempre sobre grandes cantidades de opio, y cree que si se repitiesen los experimentos con pequeñas cantidades como por ejemplo con algunas onzas, se podria muy bien dejar de notar la meconina, porque esta sustancia no entra en la composicion del opio mas que en cantidad de una dosmilésima parte del todo de él.

CORRESPONDENCIA.

El Dr. D. Rafael Torns, médico de Colmenar de Oreja nos dirige desde este pueblo un comunicado acerca de la naturaleza y asiento del cólera epidémico, que por ser demasiado largo y por contener ideas muy análogas á las ya emitidas por otros profesores nacionales y extranjeros, no nos es dado estampar íntegro, pero haremos de él un breve extracto.

El autor empieza manifestando que cree obligacion de todo médico emitir su opinion en materia tan importante á la humanidad, para contribuir por su parte al diagnóstico de tan terrible mal, porque sin conocer la naturaleza de una enfermedad, es peligroso y aventurado cuanto se diga acerca del método de curarla. Confiesa con candidez que la causa esencial y productora del cólera le es desconocida, pero cree que las alteraciones y cambios atmosféricos son á la vez causas predisponentes y escitantes de esta dolencia, por donde infiere que la causa esencial debe ser cierto principio atmosférico que hasta ahora se ha sustraído á toda clase de investigaciones. Considera la enfermedad como una *inflamacion violen-*



taque ocupa la mucosa gastro intestinal, y para esto se apoya en que siendo las causas escitantes del cólera iguales á las que en otras circunstancias producen la colitis, gastritis, pulmonía &c., y siendo estas enfermedades inflamatorias debe serlo igualmente aquel. Opina, que á pesar de los síntomas espasmódicos del periodo algido, no es por eso menos cierta la naturaleza inflamatoria del cólera, puesto que todos los signos de debilidad que se manifiestan son aparentes, y solo denotan una *opresion* mas bien que *postracion* de las fuerzas, ocasionada por las simpatias que escita la inflamacion de la mucosa, y que interrumpen la inervacion, y por consiguiente el ejercicio de las funciones. Invoca en favor de su opinion á la anatomía patológica y al buen resultado del método antiflogístico, superior al de todos los demas métodos, para combatir la dolencia, haciendo observar que si el cólera consistiese en una postracion de fuerzas ó falta primitiva de inervacion no serian tan brillantes los resultados de las evacuaciones de sangre como lo son en la curacion de este mal, y mas bien se observarian tales con el uso de los estimulantes enérgicos, cosa que ciertamente no sucede.

Nuestros lectores notarán la semejanza, ó mejor diremos identidad, de esta opinion con la del Dr. Broussais, y despues de haber leído nuestro artículo acerca de este mismo particular, darán el valor que se merezca á cada una de estas opiniones, sin dejar de elogiar el celo y laboriosidad del Dr. Torus.

VARIEDADES.

-- Tenemos entendido que á la mayor brevedad se llamará á oposicion á la plaza de segundo boticario de cámara de S. M. que se halla vacante. Tan luego como esto se verifique lo pondremos en conocimiento de nuestros suscritores, y para que aquellos á quienes pueda interesar se hallen prevenidos, lo avisamos con anticipacion para los efectos convenientes.

En la gaceta de Madrid del 13 del corriente se lee una real orden por la que se niega la autorizacion que solicitó la junta de Sanidad de Hellin para que don Jose Morales, don Tomas Ruiz y don Luis Carbonell pudiesen esponder en todo el reino los *polvos llamados de las vivoreras murcianas*. Fúndase esta soberana y justa resolucion en que los espresados sujetos no son profesores de *farmacia*, únicos á quienes está permitida por las leyes la *elaboracion y venta de tales medicamentos*; hebiéndose dignado disponer que esta resolucion se publique en la Gaceta y Anales administrativos, para evitar pretensiones de igual naturaleza. Llor á tan sábia determinacion que evita á la humanidad funestas desgracias, hijas de un sórdido interes, y sostiene y revalida los justos derechos de los profesores de tan importante ramo de la ciencia de curar.

Parece que el 20 del pasado se ha presentado á la Academia de Medicina de Paris una memoria que tiene por objeto los afectos cancerosos en general, y el método de curarlos sin operacion quirúrgica. De gran interes es por cierto un descubrimiento semejante, con el que garan-

tiza su autor el doctor Cauchoin la destruccion y estirpacion radical de todo cáncer, y cuyos felices resultados ha comprobado, segun dice, durante 10 años. Esperamos con ansia tener conocimiento de la opinion y juicio formado por la comision de la Academia encargada de examinar la memoria espresada, el que nos apresuraremos á comunicar á nuestros lectores, pero entretanto séanos permitido dudar de la *estirpacion radical de toda especie de cancer* con exclusion de *toda operacion quirúrgica*.

ANUNCIOS.

En la noche del 16 del corriente ha celebrado junta general de elecciones de oficios, para el bienio próximo la Real Academia medico-quirúrgica de Castilla la Nueva, habiendo resultado electos los Sres. D. Francisco Fabras, para la vice-presidencia, D. Agustin Recio, para la secretaria de gobierno, Dr. D. Ramon Trujillo, para la de correspondencia estrangera y D. Luis Martinez Leganés para bibliotecario archivero.

Escusado nos parece hacer el debido elogio de profesores tan conocidos por su mérito é ilustracion, limitándonos á asegurar que justificarán con sus luces y patrióticos desvelos la eleccion de la Academia, y que corresponderán dignamente al honor y confianza que esta benemérita corporacion, á que nos gloriamos de pertenecer, les ha dispensado en este dia.

-- Nuevos elementos de Higiene por Carlos Londe, traducidos libremente del francés al castellano: Esta obra llena el doble objeto de tratar una materia con la perfeccion que permita el estado de las ciencias naturales; si la vida llega á ser molesta y penosa cuando su salud es enfermiza, ninguna ciencia es de mas interés que la higiene; asi el atleta robusto como á la flaca muger, al niño y al anciano, al noble opulento, y al menesteroso, al literato y labriego: interesados todos en no menoscabar su salud y en sacar en todos climas y circunstancias el mejor partido que les ofrece su organizacion. Tales ventajas ofrece, que en su clase jamás se ha dado á la luz pública, modelada segun el plan de Mr. Adelon en su fisiología del hombre, tan apreciada de los sábios. Dos tomos en 8.^o muy voluminosos. Se hallará en Madrid librería de Calleja á 30 reales en pasta, y en las principales librerías de las provincias á 32.

El encargado de la redaccion,
A. Ortiz de Traspeña.

MADRID: Imprenta de Fuertes y Compañía.